

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE TECNICO DE APOYO AL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA FUNDACION DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA REF: 38/2019

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de **TECNICO DE APOYO AL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA FUNDACION DE INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. PEJ2018-005417-A.**

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Se requiere título de licenciado o graduado en Derecho, ADE o similares.

2.- EXPERIENCIA

- Se valorará experiencia previa en contratos de convenios, patrocinios y donaciones
- Se valorará conocimientos en propiedad intelectual e industrial

3.- TAREAS A REALIZAR

- Apoyo al departamento de recursos humanos y legal
- Asesoramiento técnico-legal en relación con la propiedad intelectual y nuevas tecnologías
- Revisión de contratos de transferencia de tecnología y de muestras biológicas
- Asesoramiento jurídico de financiación privada (convenios, patrocinios y donaciones)
- Apoyo en la tramitación de pliegos de contratación pública
- Apoyo en la implementación y actualización de las nuevas directrices del Reglamento de Protección de Datos
- Apoyo en la implantación de módulos del ERP de la Fundación

4.- REQUISITOS

Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato y estar en situación de beneficiarios en dicho fichero en esa fecha. **(IMPRESCINDIBLE)**

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será temporal dos años.

El importe del contrato será de 21.329,85 € anuales (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias y cuotas patronales de la Seguridad Social).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 38/2019**

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Hasta el día 5 de junio de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por experiencia profesional: hasta 4 puntos
- Por formación complementaria : hasta 2 puntos
- Entrevista personal: hasta 4 puntos

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada puede quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo, El FSE Invierte en tu futuro



En Madrid, a 23 de mayo de 2019.

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa